

ANUNCIO COMISIÓN GESTORA DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN DEL CASTILLO

Con motivo de la próxima convocatoria para la elección de una nueva Junta Directiva que se haga cargo de la Cofradía, desde la Comisión Gestora se anuncia la apertura del plazo de presentación de candidaturas.

- Requisitos necesarios:

- Estar inscrito en el censo de hermanos cofrades y ser mayor de 18 años.
- En la candidatura deberá constar el nombre y apellidos del candidato/a que se presenta para Presidente/a de la Cofradía, así como la relación de miembros que formarán parte de la Junta en caso de ser elegida.
- La candidatura deberá estar formada por un mínimo de 8 personas y un máximo de 10.
- **El plazo de presentación será desde el 20 de diciembre de 2021 hasta el 3 de enero de 2022**, ambos inclusive. Una vez finalizado el mismo no se admitirán más presentaciones.
- Las candidaturas deberán remitirse en formato PDF al correo electrónico del Delegado de Hermandades y Cofradías de la Diócesis:

parroquiadesantiagocaceres@outlook.es
- Las votaciones por parte de la Asamblea de hermanos cofrades se celebrarán el sábado 22 de enero de 2022. (Se anunciará el horario y lugar donde se realizarán).